

ACTA NÚMERO 20

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 16 DE MAYO DE 2012.

En Fuente del Maestre, 16 de mayo de 2012.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Antonio Bardón Salamanca, D. José Luis Morgado Zambrano, Dña. Antonia Álvarez Sánchez y Dña. Dolores Gómez Antúnez. Con la concurrencia del Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez y la Interventora Municipal Dña. María José Salguero Núñez. Asiste a este Órgano de Gobierno la Secretaria del Ayuntamiento, Dña. María Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y cuarenta minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 9 de mayo de 2012, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

LICENCIA DE OBRA MENOR (denegación).

D. Antonio Rodríguez Gordón (08744191-M), con domicilio en la calle San Antón, 12 de Aceuchal. Examinado el expediente número 49/12, por el que solicita licencia de obra para ejecutar un cerramiento en la finca situada en el polígono 3, parcela 38, la Junta de Gobierno Local acuerda, visto el informe del Técnico Municipal, **denegar** la licencia solicitada. La mencionada obra tiene abierto un expediente de infracción urbanística que seguirá su curso. Se recuerda al interesado que deberá realizar un retranqueo de la alabrada hasta quedar a 5 metros del camino público.

LICENCIA PARA TENENCIA DE ANIMALES

Visto el expediente tramitado a instancia de **D. Ángel Hernández Zambrano (44789016-N)**, domiciliado en calle Juana Durmer, 25 B1 B, de conformidad con los informes emitidos por el Veterinario Oficial y el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle autorización para la tenencia de un caballo en calle Punto Mira 14 de esta localidad.

APROBACIÓN DE PLIEGOS FERIAS DE SANTIAGO 2012/2015

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad la aprobación del Pliego de condiciones que han de regir la adjudicación de los puestos del recinto ferial para las fiestas de Santiago durante el periodo de 2012 a 2015.

DEVOLUCIÓN DE FIANZA

D. Pedro Cuéllar Zambrano (08879269-G), con domicilio en la calle Zafra, 2. Visto los informes emitidos por la Interventora y por el Arquitecto Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda la devolución de 300,00 €, cuantía depositada en su día en concepto de garantía por la realización de obras en la vía pública para conexión a la red de saneamiento en la calle zafra, 12.

INSTANCIAS VARIAS

Telefónica de España S. A. U. Coordinación de Creación Planta Ext. Andalucía Occidental y Extremadura II, con domicilio en la calle Castillo de Puebla de Alcocer, 1ª planta, de Badajoz. Vista la solicitud presentada por la entidad interesada, la Junta de Gobierno Local le autoriza para la instalación provisional de postes de madera que soporten el cableado, debido a las obras de derribo llevadas a cabo en la calle Diego de la Cruz, 35. Se establece una fianza de 300,00 € y la obligación de devolver el firme de la calle a su estado original.

Francisco Escaso Parque Solar S. L. U. (B-06472930), con domicilio en Carretera de Villafranca, 15. Vista la solicitud presentada por el interesado y los informes emitidos, la Junta de Gobierno Local acuerda el archivo del expediente de ampliación de actividad situada en el polígono 50, parcelas 45 y 46.

Encofrados JOMIRA, S. C. (J-06388292) con domicilio en la calle Ciudad Jardín, 38. Visto el informe emitido por Aquagest Extremadura, S. A., la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la instalación de una acometida de agua en Urbanización Muladar s/n, previo pago del importe de la misma en el Servicio de Aguas.

D. Manolo López Pecero (09154562-X) con domicilio en la calle Altozano, 5. Visto el informe emitido por Aquagest Extremadura, S. A., la Junta de Gobierno Local acuerda conceder la instalación de una acometida de agua en la calle Cura, 46 - B, previo pago del importe de la misma en el Servicio de Aguas.

Dña. Manuela Alecón Suero (44775880-D), con domicilio en la calle Pablo Ruiz Picasso, 14 de Almendralejo. Vista la solicitud presentada por la interesada, titular de los puestos 4 y 8 del mercadillo de los sábados, la Junta de Gobierno Local le concede un plazo de 5 meses improrrogables para efectuar el pago de los recibos atrasados del ejercicio 2011.

APROBACIÓN GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar un gasto por cuantía de 191,98 € en concepto de ingreso de este Ayuntamiento a la Tesorería General de la Seguridad Social.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar un gasto por cuantía de 330,56 € en concepto de cuota para la Asociación Regional de Universidades Populares de Extremadura.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar un gasto por cuantía de 300,00 € en concepto de sanción derivada el expediente 159/11-I incoado a este Ayuntamiento por la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
538	Diego García Lavado	Recrecido de la entrada a chiqueros en Plaza de Toros.	429,39 €
539	Ramos Sierra	Material de ferretería.	1.240,58 €
540	CHC Energía	Suministro eléctrico mes de marzo, gimnasio y comedor Colegio Cruz Valero.	513,80 €
541	CHC Energía	Suministro eléctrico mes de marzo, comedor y aseos Colegio Miguel Garrayo.	141,09 €
542	CHC Energía	Suministro eléctrico mes de marzo, Cementerio.	94,78 €
543	Simón Arévalo Sánchez	Repuestos y mano de obra.	339,84 €
544	Correos	Facturación mes de abril 2012.	338,45 €
545	Victoria Blanca Sánchez	Gimnasia para mayores, mayo 2012.	200,00 €
546	Antonio Guerrero Lavado	Actuación en San Isidro (15705/2012) Grupo Dhar.	250,00 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 20 de mayo de 2012.

Vº. Bº.
El Alcalde

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.